



Don: Jesús López Marco, arquitecto colegiado con el nº 2.526 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Referente a los documentos para la obtención de la licencia de apertura requeridos por el servicio contra incendios de salvamento y protección civil del Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza sobre la obra de acondicionamiento de local para uso bar-cafetería y actividades recreativas situado en Zaragoza, en el Centro Comercial Utrillas Plaza, locales 1.01, 1.02 y 1.03 de la planta primera, promovido por la empresa Marna Laser S.L.:

Certifico:

Que, respecto a los artículos que le afectan, la obra terminada en fecha 20 de Junio del 2011 cumple la O.M.P.C.I de Zaragoza, el R.I.P.C.I. R.D. 1942/93 y el C.T.E. R.D. 314/2006.

También se cumplen las normas UNE que le son de aplicación y que se encuentran recogidas en dichas normativas.

La superficie útil sobre la que se refiere este certificado es de 443,29 m².

Dispuesta en 2 zonas:

Zona bar cafetería = 145,93 m²

Zona actividades recreativas = 297,36 m².

Referente a la instalación de climatización, se trata de un centro comercial con producción centralizada. Solo dispone de una unidad interior que se alimenta de los conductos facilitados por el centro. No precisa de unidad exterior propia. El centro dispone de autorización de puesta en servicio de la instalación.

Así se hizo contar en 4 certificados visados en fecha 29 de Junio del 2011 que se presentaron en la solicitud de licencia y que se adjuntan.

Se adjunta también plano de superficies visado el 29 de Junio del 2012.

Y para que así conste lo firmo en Zaragoza, a 20 de Agosto del 2012.

El arquitecto:

Jesús López.